

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO**

**Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

## **INTRODUCCIÓN**

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	20,568,348.00	29,400,374.61	20,568,348.00	29,400,374.61	29,403,064.96	(8,834,716.96)	142.95
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	316,179,063.00	337,111,553.88	316,179,063.00	337,111,553.88	326,692,017.92	(10,512,954.92)	103.33
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$336,747,411.00</b>	<b>\$366,511,928.49</b>	<b>\$336,747,411.00</b>	<b>\$366,511,928.49</b>	<b>\$356,095,082.88</b>	<b>\$(19,347,671.88)</b>	<b>105.75</b>

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$356,095,082.88**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$336,747,411.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **105.75%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “la diferencia se debe a recursos de ingresos que fueron captados de más.”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “la diferencia se compone de todas las ampliaciones recibidas durante el ejercicio 2022, menos los recursos devengados pendientes de recaudar correspondientes a la segunda parte de aguinaldo, puntualidad y días económicos y menos recursos autorizados como ampliación presupuestal por Gobierno del Estado, pero que no fueron autorizados para ser devengados”. **(Figura 1)**



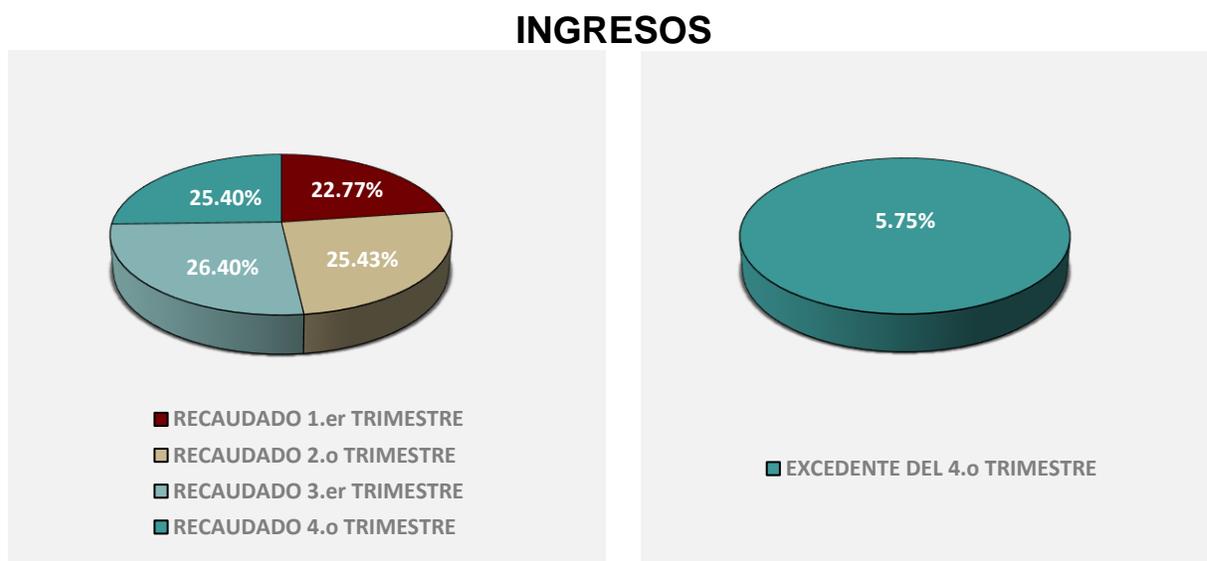
**Figura 1**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$356,095,082.88**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$336,747,411.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **105.75%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal.

Cabe señalar, que la entidad obtuvo un ingreso excedente en la recaudación estimada anual del **5.75%**, que representa la cantidad de **\$19,347,671.88**, recaudados en su totalidad en el cuarto trimestre. **(Figura 2)**



**Figura 2**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## b) Egresos

El **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

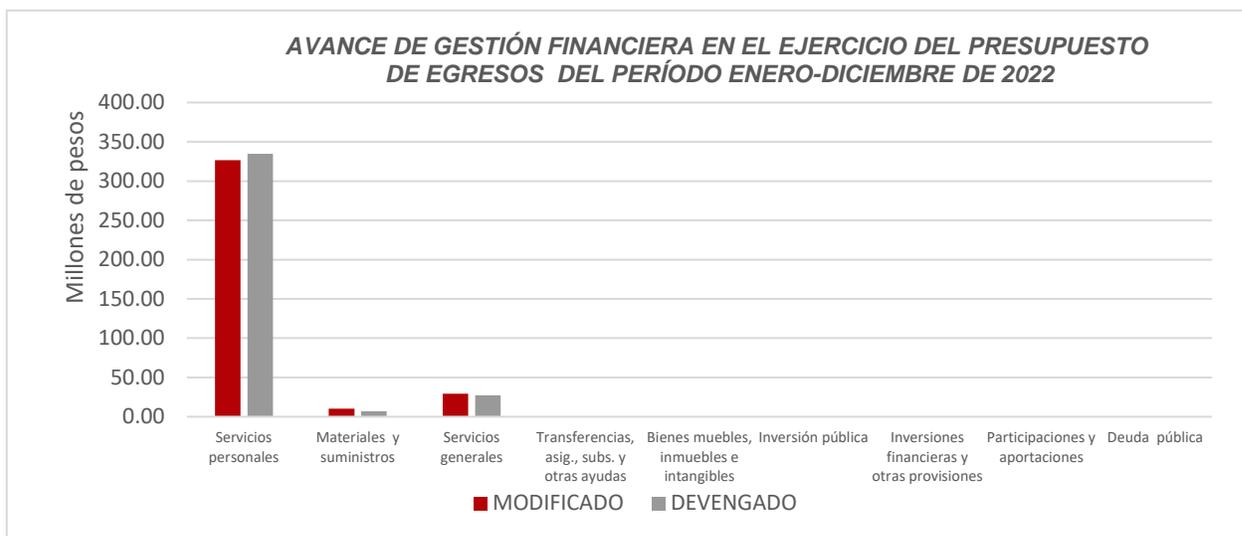
EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$304,998,367.00	\$326,530,185.63	\$304,998,367.00	\$326,530,185.63	\$334,846,178.70	\$(8,315,993.07)	102.55
Materiales y suministros	4,599,200.00	10,311,233.47	4,599,200.00	10,311,233.47	7,116,228.52	3,195,004.95	69.01
Servicios generales	22,636,644.00	29,348,165.99	22,636,644.00	29,348,165.99	27,290,370.96	2,057,795.03	92.99
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,463,200.00	322,343.40	2,463,200.00	322,343.40	239,930.30	82,413.10	74.43
Inversión pública	2,050,000.00	0.00	2,050,000.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$336,747,411.00</b>	<b>\$366,511,928.49</b>	<b>\$336,747,411.00</b>	<b>\$366,511,928.49</b>	<b>\$369,492,708.48</b>	<b>\$(2,980,779.99)</b>	<b>100.81</b>

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$369,492,708.48**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$366,511,928.49**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **100.81%**. Este mayor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “al 31 de diciembre, se tiene un sobre ejercicio con respecto al presupuesto modificado trimestral por el pago de sueldos y prestaciones de personal del Colegio, cuyas plazas no han sido autorizadas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El pago se realiza con los excedentes de ingresos propios, se está gestionando la ampliación presupuestal para dar suficiencia presupuestal a este capítulo”; **Materiales y suministros**, “se tiene una variación del presupuesto modificado y el presupuesto aprobado al 31 de diciembre del 2022, derivado a que en el mes de diciembre se le dio suficiencia presupuestal al Capítulo 2000 con los recursos adicionales que se captaron con la fuente de financiamiento de ingresos propios del Colegio, sin embargo no se tiene contemplado aplicar esos recursos por lo que quedarán como remanente”; **Servicios generales**, “se tiene un subejercicio, esto se debe a que en el mes de diciembre se le dio suficiencia presupuestal a éste capítulo con los recursos adicionales que se captaron con ingresos propios del Colegio, sin embargo no se tiene contemplado aplicar esos recursos por lo que quedarán como remanente”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “al 31 de diciembre del 2022, se tiene un ahorro presupuestal en el capítulo 5000, esto se debe a que no se adquirieron los bienes programados, debido a que no hubo necesidades de cambio de mobiliario. No se tiene contemplado aplicar esos recursos por lo que quedarán como remanente del ejercicio.” **(Figura 3)**



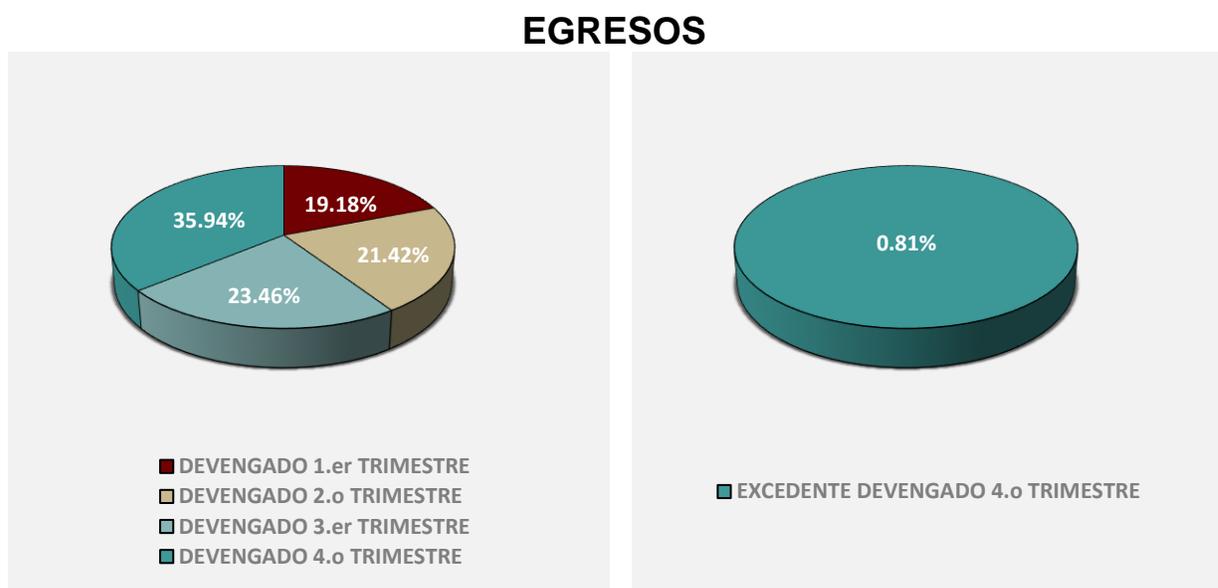
**Figura 3**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$369,492,708.48**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$366,511,928.49**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **100.81%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal.

Cabe señalar, que la entidad obtuvo un excedente en el egreso modificado anual del **0.81%**, que representa la cantidad de **\$2,980,779.99**, devengados en su totalidad en el cuarto trimestre. **(Figura 4)**



**Figura 4**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

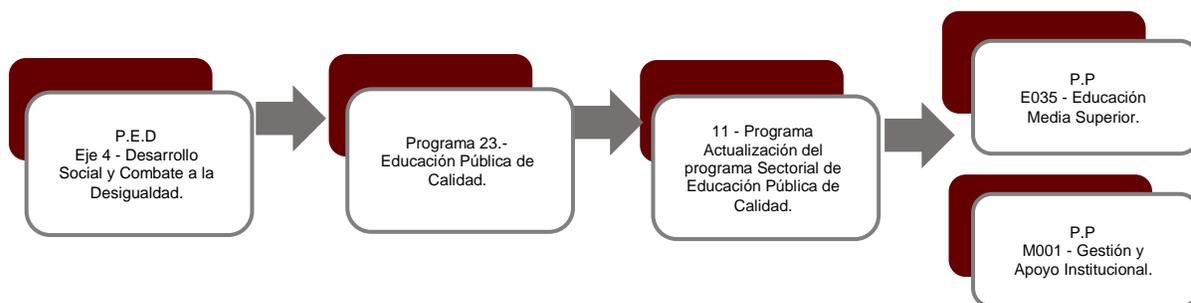
## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo**, reporta como presupuesto autorizado de **\$336,747,411.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E035 - Educación Media Superior**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, para tal efecto se le asigna un presupuesto autorizado de \$224,995,983.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, para tal efecto se le asigna un presupuesto autorizado de \$111,751,428.00

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

**El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E035 - Educación Media Superior.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia en todos los niveles educativos.	Tasa de cobertura estatal de educación media superior	Ascendente	Anual	12.11	No	0.00	0.00	0.00	80.92	668.25%	668.25%
						0.00	0.00	0.00	12.11		
P - Los alumnos de educación media superior reciben una educación de calidad relevante y pertinente centrada en el mejoramiento de su desempeño escolar.	Porcentaje de los alumnos que concluyen el último semestre de Educación Media Superior con un promedio mayor o igual a 8	Ascendente	Anual	94.99	No	0.00	0.00	0.00	77.45	81.54%	81.54%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Alumnos con desempeño escolar mejorado.	Promedio de aprovechamiento	Ascendente	Semestral	8.30	Si	8.20	0.00	8.56	0.00	0.00%	100.88%
						8.30	0.00	8.30	0.00		
C02 - Alumnos en Educación Media Superior, Inscritos	Porcentaje de Absorción	Ascendente	Semestral	14.20	No	0.00	0.00	15.21	0.00	0.00%	107.07%
						0.00	0.00	14.20	0.00		
C03 - Alumnos con programas de formación para elevar la eficiencia terminal, atendidos.	Porcentaje de Eficiencia Terminal.	Ascendente	Semestral	73.02	No	0.00	0.00	0.00	85.24	116.73%	116.73%
						0.00	0.00	0.00	73.02		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	0.00	16.00	114.29%	114.29%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	81.64	Si	0.00	0.00	0.00	70.72	86.62%	86.62%
						0.00	0.00	0.00	81.64		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00%	80.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E035 - Educación Media Superior**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **668.25%** con respecto a la meta programada anual. La entidad informa que los “datos de la estadística básica preliminar no oficializada, con fecha corte al 25 de noviembre 2022. El incremento en la matrícula en educación media superior, no ha recuperado la dinámica de crecimiento que venía presentando antes de la pandemia por COVID-19 por lo que no se pudo tener el número de alumnos programados para alcanzar la meta.”

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componentes 01 y 02** No reportan un avance con respecto a las metas programadas. La entidad no manda justificación.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componentes 03:** Se reporta un avance del **116.73%** con respecto a las metas programadas. La entidad informa que “se logra un ciclo escolar exitoso en titulación”
- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **114.29%** con respecto a la meta programada anual. La entidad informa que “para el ejercicio fiscal 2022 el Estado de Quintana Roo alcanzó la posición #76 de 32 Estados; sin embargo, esta cifra no resulta desfavorable para destacar el desempeño de la Entidad la cual representa un avance del 75.9%. De igual manera, representa un incremento de dos puntos porcentuales con relación al ejercicio fiscal anterior, el cual fue 73.9%.”

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **50.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad indica que el “total de indicadores de Componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustantivos del CECyTE Q. ROO que alcanzan metas satisfactorias (rango verde)”

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

**CONCLUSIONES:**

La información presentada por el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**